



PERÚ

Municipalidad Provincial de
Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"*"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"***RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 113 -2016-MPT-GM.**Puerto Maldonado, **29 AGO 2016****VISTO:**

La Carta N° 0423-2016-MPT-GAF, de fecha 24 de Agosto del 2016, de la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita aprobación con acto resolutivo del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 0037-2016-MPT-GAF/SGA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N° 0430-2016-MPT-GAF/SGA, emitido por el Sub Gerente de Abastecimiento, solicita la aprobación del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 0037-2016-MPT-GAF/SGA; Contratación de Suministro de 2,056 m3 de agregado grueso de ¾" y suministro de 985 m3 de arena gruesa, Obra: Mejoramiento Vial del Jr. 28 de Julio de la Ciudad de Puerto Maldonado Distrito y Provincia de Tambopata – Madre de Dios, Expediente de Contratación que contiene el Resumen Ejecutivo, la Disponibilidad Presupuestal CERTIFICADO DE CREDITO PRESUPUESTARIO mediante Nota de Crédito N° 00000002141, proceso incluido en el PAC 2016 de la entidad así como los requerimientos del área usuaria;

Que, conforme lo dispone el Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del estado y el Art. 21° del reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF, es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo este incluido en el PAC y cuente con el expediente de contratación aprobado;

Que, de conformidad al Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPT-A, mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal; bajo dicho contexto y estando conforme a ley corresponde aprobar el expediente de contratación mediante Resolución de Gerencia Municipal, como corresponde;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el expediente de contrataciones, que se detalla a continuación:

N° Expediente Contratación	Objeto	Valor Estimado	Procedimiento de Selección
037-2016-MPT-GAF/SGA	CONTRATACION DE SUMINISTRO DE 2,056 M3 DE AGREGADO GRUESO DE ¾" Y SUMINISTRO DE 985 M3 DE ARENA GRUESA OBRA: MEJORAMIENTO VIAL DEL JR. 28 DE JULIO DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TAMBOPATA – MADRE DE DIOS.	S/ 153,699.50	ADJUDICACION SIMPLIFICADA

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR el expediente de contratación aprobado a la Sub Gerencia de Abastecimiento a fin de que este entregue al Órgano encargado de conducir el Procedimiento de Selección, para su Instalación y Elaboración de los Documentos del Procedimiento de Selección.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
TAMBOPATA - MADRE DE DIOS
ABG. ROGELIO LONDON PALOMINO
GERENTE MUNICIPAL